

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA  
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PRECIO DE LA SUSCRICION  
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mas.  
PROVINCIALES Y PUERTO RICO. 1 Pta. Trimestre  
EXTRANJERO. 1 Pta. Trimestre  
ULTRAMAR. 1 Pta. Trimestre

PUBLICIDAD  
Los anuncios de todas clases referentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.  
Se reciben en esta Administración y en todas las agencias publicitarias de España y Ultramar.  
Cada anuncio pagará 10 céntimos por impresión de línea.  
Correspondencia y giros deben dirigirse al ADMINISTRADOR.  
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

AÑO LIII.—NUM. 16.320

Madrid.—Lunes 13 de Octubre de 1902

Cinco ediciones diarias

**ALFOMBRAS**  
TAPICES Y LINOLINUM  
el mejor surtido y más barato.

**JULIA CERVERA**  
Participa a su distinguida clientela que ha regresado de París con los modelos de vestidos de la próxima estación.  
60—ALCALÁ—50

**PELETERÍA**  
Casaca de confianza,  
ESPARTEROS, 4 y 6.

**CELESTINO DE CORDOVA**  
Primeros cursos en España.  
Esparteros, 3, esquina a Pontinas

**CIJAFARINAS, PUERTO DE FEZ**

Sobre el litoral marroquí no se advierten más que dos puertos naturales: Mogador en el Atlántico—que pudiera considerarse como la escala de Marrakech; Chafarinas—en el Mediterráneo—que es el puerto de Fez. El único fondeadero seguro del Norte de Marruecos lo poseemos nosotros. Fondeadero que es al propio tiempo el terminus de la más importante vía comercial del Magreb. Chafarinas, sin embargo, no nos sirve absolutamente para nada; es un puerto de refugio en el cual las embarcaciones no hallan recursos de ninguna especie; es un puerto franco en el cual no se ha comerciado; es una plaza de guerra desprovista de los más elementales medios de defensa y en donde la guarnición vive como bloqueada, por las dificultades del abastecimiento y por otras circunstancias de que más vale no hablar.

Nosotros no notamos esta serie de anomalías; los franceses, que están allí, a una docena de millas, las observan y no las pierden de vista. Chafarinas les aparece como una posesión abandonada. El tomar estas islas, para ellos, cuestión de oportunidad ó de tiempo. La única razón en que se fundan es que España no las necesita, puesto que no se sirve de ellas. Como quiera que sea, y por increíble que parezca, las Chafarinas no han sido hoy, prácticamente, dentro de la esfera de influencia francesa. Quien no lo crea, que vaya a verlo; que se de una vuelta por la próspera colonia del Kir y por los territorios del bajo Muluya.

Esta situación, extraña por todos conceptos, es lo que principalmente me ha movido a hacer algo para que tomemos posesión en Chafarinas. Como logramos Estimar la acción de los poderes públicos, dirigirse al Parlamento, emprender campañas de prensa, discurrir, conferenciar, implorar los buenos oficios de la opinión, todo esto es muy largo y de resultado incierto. No me quedaba más remedio que el de mi propia iniciativa, el de mi propia responsabilidad, el de mis elementos propios. Y se me ocurrió que instalando en Chafarinas una factoría naval, esta posesión quedaría al abrigo de la codicia suscitada por nuestra indiferencia y abandono. Los buques irán a buscar carbón y viveres a Chafarinas. En Chafarinas habrá un semáforo y un astillero. Las poblaciones del Cabo del Agua y del Muluya no verán ya delante de sí tres islotes tristes y desiertos, sino un puerto con un centro comercial, algo de serio y de útil, bajo los auspicios del pabellón español.

A anuncio de esta innovación, la primera Compañía que ha pedido datos a fin de surtir de carbón en la factoría es una Compañía francesa. Este detalle, hartos significativo, unido a otros que me sería fácil aducir, prueba que la estación de carbón de Chafarinas, no solamente será para nosotros una base de prestigio en aquella parte del imperio marroquí, sino que contribuirá a nuestras relaciones de buena vecindad con la Argelia. Los que creen en una cesión eventual de dichas islas, por lo inútiles que nos son, desterrarán semejante creencia ante la metamorfosis que propongo.

Cuanto me conocen saben muy bien que no soy comerciante ni hombre de negocios. Lo que digo acerca de mis planes (y conviéndome en desamortizarlos) es ajeno a todo designio de propaganda financiera. Conténtome con abrir la marcha. Los especuladores vendrán después y yo les cederé el puesto para ir en pos de otros ideales, que no faltan en la costa del Rif sitios donde ejercer mi actividad y desarrollar nuevas iniciativas.

Mañana referiré de qué trazas pienso valerme para que, en el tiempo, Chafarinas se convierta efectivamente en lo que ya es en teoría, por virtud de sus condiciones naturales en el puerto de Fez.

Saturino Ximénez.

**EN HONOR DEL SEÑOR MONTILLA**

Jaén 12, 11 m.  
Acaba de llegar a esta capital el ministro de Gracia y Justicia, Sr. Montilla, habiéndosele tributado una delirante ovación. Fue recibido en la estación por las autoridades, Comisarios de los principales centros y de diferentes pueblos, y por las bandas de música.

En las calles por donde tenía que pasar el Sr. Montilla se han erigido grandes arcos de triunfo.

La presencia del batallador ministro fue acogida con vivas, arrojándole al paso el vecindario flores y pétalos.

Los balcones se hallaban atestados de hermosas y distinguidas señoras, que saludaban al Sr. Montilla agitando los pañuelos al aire.

El ministro ha oído la misa que ha celebrado el prelado Sr. Castellote en el altar de la Santa Paz.

Immense gentío ocupa las naves de la catedral.

La llegada del Sr. Montilla atrae gran afluencia de forasteros.—EL CORRESPONSAL.

**Aclamaciones.—La recepción y el banquete.**

Jaén 12, 12.20 t.  
Al salir el ministro del gobierno civil fué viloreado por el pueblo con gran entusiasmo.

El Sr. Montilla corresponde a estos saludos contestando cariñosamente a todos.

En el salón del Ayuntamiento se ha celebrado una gran recepción en honor del Sr. Montilla, en la que asistieron las autoridades, las corporaciones y los principales centros.

A la una será obsequiado el ministro con un banquete en el salón de sesiones de la Diputación provincial.

El local se halla lujosamente adornado y ostenta en lugar preeminente el retrato del Rey y el del Sr. Montilla.

El bello sexo se halla instalado en las tribunas, deseando oír la elocuente palabra del Sr. Montilla.—EL CORRESPONSAL.

Discurso del ministro.

12, 4.15 t.  
Al levantarse a hablar el Sr. Montilla es saludado con una gran salva de aplausos.

Pronunció un elocuente discurso, expresando el cariño que siente por la provincia de Jaén, por ser el lugar donde nació, y además el sitio de sus aflecciones, pues además de residir su familia en dicha localidad, cuenta en ella con numerosos y consecuentes amigos.

Después cariñosos párrafos al Sr. Sagasta. Y terminó dando un entusiasta viva al Rey. (Ovación prolongadísima.)  
El gobernador civil pronunció breves frases dando las gracias al Sr. Montilla, en nombre del vecindario de la provincia de Jaén, por las frases de cariño que le había dirigido.—EL CORRESPONSAL.

**LA EMIGRACION POR MAR**

**Un error de graves consecuencias**

En la ampliación que algunos periódicos hicieron a la nota oficiosa del Consejo celebrada el martes último, encontramos la siguiente noticia:  
«El Sr. Moret dio cuenta de la real orden, que hoy aparece en la Gaceta, dando instrucciones para que se hagan extensivas a los individuos que embarquen para Ultramar las condiciones que rigen para los que emigran por tierra.»

Con esta sencillez, se da cuenta de una determinación que, con apariencias de justa, no es más que un sofisma, que oculta graves perjuicios para la nación, y vamos a demostrarlo.  
La real orden de que nos ocupamos—pueda al parecer por la Liga Marítima—tiene por objeto evitar los abusos que pudieran cometerse por autoridades y particulares con motivo de la emigración por Ultramar.

Pues bien; con esa real orden se conseguirá todo lo contrario, y la Liga Marítima—que según se dice—la ha pedido y el ministro que la ha otorgado no saben lo que han hecho y parece han caído en el lazo que les han tendido determinados intereses particulares.

Se diría que esa real orden está hecha exclusivamente para favorecer a las Empresas navieras y, lo que es aun peor, para perjudicar gravemente a los intereses de la nación.

Y la razón es obvia.  
Constantemente están la opinión y la prensa, lamentándose con justicia del exceso de emigración, sangría suelta, según se frase sagrada—que, debilita por mano propia la vitalidad y las energías de la patria.

Parecía lo natural que, una vez reconocida la emigración como un mal gravísimo, tratárase de evitarla, o por lo menos de disminuirla, ya (y esto sería lo justo) dando mejores condiciones de vida a las clases desahucadas para que no tuviesen necesidad de abandonar el suelo en que nacieron, o aumentando las trabas y dificultades para emigrar a fin de que no fuese fácil a cualquiera que se lo propusiese abandonar el suelo español.

Pues bien; con la real orden de referencia se hace todo lo contrario. Al par que nos lamentamos profundamente del exceso de emigración, se quitan por el gobierno las únicas trabas que podían contenerla, y a pretexto de que ni los particulares ni las autoridades (intención buena) pueden hacer objeto de granjería, la emigración, se allana todas las dificultades para emigrar, y el que antes necesitaba numerosos documentos para probar que se hallaba en estado legal de poder salir de España libremente por mar, el que antes había de presentar instancia, partida de bautismo, certificación de libertad de quintas, certificación de buena conducta, y no sabemos si algunos otros documentos más, desde ahora tendrá bastante con presentar la cédula personal.

Es decir, que podrá marcharse todo el que quiera, porque sabido es que en España la mayor parte de las personas honradas carecen de cédula personal; pero toda la gente maleante está siempre provista de tal documento y aun a veces lo tienen por duplicado.

No se le ha ocurrido al gobierno que si era fácil falsificar una documentación relativamente complicada, y hacer de ella objeto de granjería, es infinitamente más fácil falsificar un solo papel, una cédula personal.

Es evidente que la exigencia de tales documentos, ya se obtuvieran por buenos ó por malos medios, constituiría una traba, una dificultad, a veces insuperable para la emigración. Una vez desaparecida, esta traba, habrá dique alguno que contenga el exodo de nuestros trabajadores de algunas regiones.

La real orden citada viene a, favorecer exclusivamente, y con gran perjuicio de la nación, a las Empresas navieras, las cuales, ya que no tengan, como no tienen, mercancías que transportar a Ultramar, llevarán a bordo abarrotados de carne humana, de esclavos blancos, de intelectuales españoles que irán a dejar su sangre y sus huesos lejos del suelo de la patria.

En esto y en otras cosas debiera haberse fijado el gobierno antes de publicar tan deplorable disposición.

**LOS SUCESOS DE TERRE NOIRE**

París 12, 11.5 m.  
La versión oficial de los sucesos de Terre Noire es diferente de lo que he teleografiado antes, atribuyéndolos a causas independientes de la huelga.

Según dicha versión, las cosas pasaron así: el viernes por la noche, tres jóvenes pasaban por un camino considerado como público, aunque es de propiedad particular.

Un guarda les invitó a salir pronto de aquel camino, y se entabuló con este motivo una discusión entre los jóvenes y el guarda, quien disparó un tiro de revolver hiriendo a uno de aquéllos.

Los gendarmes, avisados, detuvieron a los otros dos con objeto de abrir una información.

La multitud creyó que los gendarmes habían detenido equivocadamente a los dos jóvenes y se produjo un gran alboroto contra los gendarmes.

El gendarme que disparó el revolver matando a uno de los manifestantes, estuvo también al guarda.—E. BLASCO.

**LOS EDUARDOS**

Hoy lunes celebran sus días la señora marquesa del Valle de la Reina, el ex ministro Sr. Dato, el presidente del Supremo Sr. Martínez del Campo, los señores señores Barro, vizconde de los Asinos, Guillón, Gamir, Saavedra, García Solá, Hinojosa, Fandiño y Cas.

Los diputados Sres. Vincenti, Aznar, Gaset, Torres Taboada, Cobian y Barandiarán. Los Sros. Benot, Baselga, Barandiarán, Ortiz y Caso, Sánchez Roldán, Barriovero, Garrido Estrada, Malvar, Falou y Flores, Bosch Barrau, Butler, Sánchez y R. Honoria, Echegaray, Castillo Lechaga, García Díaz, Motos, Maniquer, Moner, Miura, Maristany, Beltrán Rubio, Iglesias, Quiroga, Zea, Sánchez Arjona, Ruiz García de Hita, Echevarría, Leon Ramos, Soler, López de Ochoa, Losas, Suárez Ramos, Luengo, Manzano, Casanova, Redenas, Villanueva, Sanz y Es-

cartin, Menéndez Tejo, Nadela, Yáñez, Torroja, Serrano Fatigati, Rada, Aquino, Mier, Escobedo, Bordinos, Ovejero, Hugas, Caballero de Puga, Cortázar, García de la Barga, Estelal, Colección, Capellet, Gómez García, Escalona, Canencia, Manzano, Crespo, Olea, Zulueta, White, Santa Ana, Lustonó, Cassola, Berenguer, Genovés y Cea Navarro.

Los marqueses de Castrofuerte, San Miguel de Aguayo, Cerniuela, Guadalupe, San Eduardo, Soller, Vallgornera.

El conde de Malique.

El barón de Torre Cardela.

**NOTAS MUNICIPALES**

El ingeniero jefe del Canal del Lozoya ha dirigido al alcalde un oficio, participándole que habiéndose enturbiado las aguas del río, y estando próxima a agotarse la existencia de agua clara en los depósitos, debe ordenarse la suspensión, en beneficio del vecindario, de todos los servicios municipales que se llevan a efecto utilizando dichas aguas.

—Convocados por el alcalde, se han reunido en la Casa de la Villa, varios representantes de la Sociedad de expendedores de carne, a quienes el Sr. Aguilera invitó para que, de conformidad con lo concedido por los abastecedores, y lo solicitado por los matantes, se pueda conseguir el descanso dominical para todos los operarios que intervienen en el sacrificio de las reses que se destinan al consumo, suspendiendo la matanza los domingos.

El Sr. Barbadillo, en nombre de la Sociedad, manifestó al alcalde que no es posible acceder a lo que se propone, pues según el artículo 1.º de la Ley de 1.º de mayo de 1901, el descanso dominical, sino que le han pedido por compañerismo, ni puede hacerse lo que se pretende sin lastimar legítimos intereses, ya que haciéndose los sábados y los lunes mayores matanzas que las acostumbradas no tendrían los expendedores donde colgar las reses, por la insuficiencia del local destinado para ello en el Matadero.

El Sr. Aguilera y los Sres. Buendía y Guervía, delegado y administrador respectivamente del Matadero, y el concejal Sr. Fraile, prometieron a los reunidos facilitar cuanto sea preciso para conseguir una solución favorable del asunto.

Por no haberse llegado a un acuerdo definitivo, los representantes de la Sociedad mencionada volverán el lunes a conferenciar con el alcalde.

**LOS REVENDADORES**

Ahora que se abren los teatros, recibimos algunas nuevas cartas quejándose de los abusos cometidos por los revendedores de billetes, hecho sobre el cual llamó nuestro revistero distintas veces la atención de las autoridades, sin que éstas quisieran escucharle.

Recientemente, en la inauguración de un hermoso y favorecido teatro, algunos butacas de las últimas filas fueron vendidas a diez pesetas, costando cinco en el despacho y seis en contaduría.

Así resultan falsos los precios anunciados en el cartel.

Y lo más curioso es que, no sólo en este caso, sino en otros, los revendedores se defienden asegurando que a ellos les han costado las localidades más del precio anunciado.

En otros teatros, donde hay funciones por horas, al que desea ver un estreno le obligan a tomar butaca para las cuatro secciones. A esto si que no hay derecho por ninguna parte, y las autoridades deben prohibirlo.

Y con todo ello se conseguirá que sólo sea el arte teatral para los más ricos, que no son sino la parte de la población que más necesita que se le abra el teatro.

Si no se evita que las Empresas procuren evitar el abuso, que las autoridades pongan coto a ello, y que el público no olvide que contra el vicio de pedir hay la virtud de no dar.

Nosotros, si los revendedores no se «comprimen», tendremos que hablar del asunto con más frecuencia y con más energía.

**EL CANAL DE ISABEL II**

(CONTINUACIÓN.)

**El problema técnico.**

Dividiremos este estudio en dos partes, habiendo primero de la relativa a la regulación y conducción de las aguas, y luego de su almacenamiento y distribución.

En lo que a la primera parte se refiere tenemos dos elementos útiles que han de servir de base a lo que se proyecta: la actual presa del Villar, que almacena todos los invernicios 22.000.000 de metros cúbicos para asegurar el abastecimiento durante el verano, y el trozo de canal cubierto, de 16 kilómetros de longitud, capaz de conducir 3.800 metros cúbicos por segundo, que una vez presa de Navarrete con Madrid; como hemos dicho ya, uno de los defectos que hay que corregir es la falta de enlace entre las dos obras que acabamos de mencionar, causa de las turbias que producen los afluentes del río Lozoya en las aguas claras que discurren por este trozo de canal.

De esta prolongación se ha tratado ya muchas veces, y en este momento se está construyendo un trozo, de un kilómetro próximamente, de Navarrete hacia arriba; el procedimiento de construir por trozos de abajo a arriba los 22 kilómetros de canal que faltan, tiene varios inconvenientes: cada trozo necesita la construcción de una presa de toma, que queda sin empleo al construirse el trozo siguiente, y además la diferencia de pendiente entre el Canal y el río produce un pequeño salto, al fin de cada tramo, de difícil aprovechamiento; si en vez de hacerlo así se construyese empezando por arriba, se evitarían las presas intermedias y además se crearía un solo salto de gran importancia, que podría aprovecharse muy bien para la elevación mecánica de las aguas en Madrid. Aun podría encontrarse otra ventaja mayor a esta última; es de esperar que, a causa de las sinuosidades del río, el nuevo Canal, sin aumentar de longitud, pudiera empalmarse con el antiguo, no en su extremo de Navarrete, sino algunos kilómetros más allá, con lo cual se obtendría la ventaja de evitar una parte del trayecto peligroso del Canal existente y de disminuir la longitud total; se ve, pues, que este problema es digno de que se estudie a fondo de una vez, y que no debe escatimarse en ello ni tiempo ni dinero ante la importancia de los resultados.

Como aún con esto el peligro, aunque remoto, de que las aguas del embalse se enturbien y aun de que éste, por una avería imprevista, no pueda formarse a tiempo ó se deshaga; para todo esto hay un solo modo remedios perfectamente compatibles entre sí: consiste al primero en aprovechar parte del salto citado y en el segundo en ser suficiente motivo para crearlo, en forma

un embalse en el que las aguas del tramo superior puedan a voluntad entrar ó no, o cual se consigue fácilmente construyendo las presas y uniéndolas por un canal que desahogue el agua, defendida por la superior, en mezcla con la comprendida entre las presas, que constituiría así una reserva de agua clara imposible de enturbiar y un auxiliar eficazísimo del embalse del Villar.

La segunda consiste en el aprovechamiento del río Guadalix; la idea no es nueva, pues al construir el Canal se hizo un pequeño acueducto capaz para 3.000 reales fontaneros, y precisamente sus aguas sirvieron para la inauguración del Canal de Isabel II; lo que se proyectó es la creación de un embalse de 8.000.000 metros cúbicos, con un canal de conducción de la misma capacidad que el principal. El río Guadalix no tiene caudal de agua para abastecer a sí sólo a Madrid, pero en la forma indicada podría hacerlo durante uno ó dos meses, bien para ayudar a la acción de los otros embalses, bien para prevenir un enturbiamiento del río Nalzar, bien para descargar la primera mitad del Canal existente, que es la que, como hemos dicho, ofrece algunos peligros que deben prevenirse.

Con estas obras queda la primera parte del problema completamente resuelta; el enorme depósito de aguas claras y puras que representa la nieve que en invierno cubre la sierra del Guadarrama y que naturalmente desagua en su mayor parte al fundirse por el río Lozoya, podremos disponer en Madrid de un caudal constante de 3.800 litros por segundo (más de 600 por día y habitante) sin que esa cantidad pueda faltar ni enturbiarse; vamos a ver ahora como lo almacenamos y distribuimos.

La cuestión del almacenaje quedará resuelta con el tercer depósito, cuya terminación no ha de hacerse estricto mucho, resuelta como están, ó a punto de resolverse definitivamente, las dificultades con que su construcción ha tropezado; claro está que esto supone la ejecución de las obras que hemos mencionado en otro caso el de depósito sería insuficiente, a pesar de su enorme volumen, para asegurar la reparación de la primera sección del Canal en caso de avería (1).

No sería imposible, sin embargo, que andando los años hubiese que ampliar aún los depósitos, pues ya hemos dicho que en todas partes ocurre este fenómeno; pero en la actualidad, y para completar el plan de obras de abastecimiento, no hay que preocuparse aún de esta cuestión.

La de distribución es más grave; se ha llegado a hablar de la idea de abordar el problema de nuevo, prescindiendo de todo lo hecho; pero como veremos, no es esa la solución más conveniente: Madrid, tomado en su conjunto, con sus barrios del extrarradio inclusive, tiene desvíes de más de 100 metros; aun suponiendo que las zonas más altas que lo que se pueda abastecer directamente con el Canal, quedarían 80 metros de desnivel, lo cual es excesivo para el buen régimen de una red de tuberías; desde el momento en que por esta razón hay que dividir a Madrid en zonas, es natural considerar como una de éstas la parte a que se extendió el primitivo proyecto de distribución, con la condición precisa de que todo lo que se ha añadido después, como el que se establecerían las líneas de carga primitivas, que por efecto de estas añadiduras han descendido más de lo prudente.

Queda así el problema reducido a dos términos, que son las distribuciones de los barrios del ensanche, divididos en dos zonas: una más alta, otra más baja que la zona ya abastecida.

Respecto al abastecimiento de la zona alta, el asunto ya un anteproyecto en que constan las líneas generales de la solución, que consiste en elevar mecánicamente el agua necesaria a 37 metros de altura sobre el extremo del Canal, construyendo un depósito regulador (no almacén) sobre un edificio, por no haber cerca de Madrid terrenos bastante altos y bastante próximos al mismo tiempo, y una red de tuberías, naturalmente independiente de las actuales.

El abastecimiento de la zona alta está, pues, en principio resuelto; para el de la zona baja hay que construir desde luego una distribución especial que sustituya a las ampliaciones generales de la primitiva, que, como hemos dicho, han de suprimirse; para alimentar esta red se ha propuesto la construcción de una arteria especial a partir de los depósitos, ó bien la sustitución de las arterias actuales por otras de mayor diámetro, que permitan derivar de ellas este nuevo servicio sin menoscabo de los que ya pesan sobre ellas: ambas soluciones, además de ser caras y de construcción engorrosa, dejan sin resolver el inconveniente del exceso de carga; debería estudiarse la solución de construir uno ó varios depósitos de pequeñas dimensiones que, alimentados por la red actual, sirvieran para el consumo de alimentación a su vez durante el resto del día de la red inferior, cuya carga estaría así determinada por el nivel de estos depósitos.

Claro está que la red inferior debería ser en este caso completamente independiente de las otras dos, llegándose así al establecimiento de los tres escalones que a nuestro entender son indispensables para abastecer a Madrid; basta su estudio en el aspecto técnico de las cuestiones que hay que resolver en el Canal de Isabel II está ya meditado y discutido lo suficiente para que pueda fijarse la orientación y que este asunto no está tan abandonado como muchos creen: no quiere decir esto, sin embargo, que puedan emprenderse los trabajos en el momento, como si se tratase de la construcción de obra de poca monta.

La importancia de lo que hay que construir, su gran coste y la extensión de terreno en que se ha de desarrollar, exigen estudios de detalles minuciosos, costosos y largos, sin los cuales no se haría nada de provecho; a los profanos en el arte de construir se les alcanza, por lo general, la importancia de este asunto, ni se hacen cargo del trabajo que ha de acumular antes de que se vea ningún resultado positivo; pero es lo cierto que el éxito depende exclusivamente de este período de incubación, y que cada peseta y cada hora que en él se gasta representa una economía positiva de tiempo y dinero para el período de ejecución de las obras, en el cual no debe hacerse más que aplicar y desarrollar cuanto de antemano ha debido ser pensado y dispuesto con la más exquisita previsión.

Las obras que habrá que ejecutar se pueden reducir, según lo dicho, a las siguientes: 1.ª Construcción de un Canal que partiendo de la presa del Villar y con capacidad para conducir 3.800 litros por segundo, empalme con el construido lo más abajo posible, reuniendo en un solo salto el desnivel que se produce.

2.ª Construcción de un embalse, toma y Canal de conducción en el río Guadalix empalmado con el Canal construido junto al sitio del mismo nombre.

3.ª Construcción, si aun se creyera necesario después de ejecutadas las dos obras anteriores, de un depósito de agua clara en el punto de unión de las dos obras.

(1) Cuando se rediseñe el primitivo proyecto del depósito, se calculará que contendrá para un día, más o menos, el agua que se consume en el día; en el momento en que se consuma el agua se experimentará.

tres presas, dispuesto de modo que pueda evitarse la entrada en él del agua turbia. 4.ª Construcción de una red completa de tuberías con su depósito y máquinas elevadoras para el abastecimiento de la zona alta del ensanche. 5.ª Construcción de la red de abastecimiento del ensanche bajo, con sus depósitos reguladores.

No mencionamos en esta lista el tercer depósito, porque, como hemos dicho, es cuestión ya de poco tiempo el que se termine; tampoco hablamos de otras mil cuestiones, que ante las apuradas carecen de importancia, como el resolver lo que debe hacerse con el depósito menor, hoy inutilizado, y con la acueducto del Este, que quedará sin servicio por efecto de las nuevas obras y estaba además para la urbanización del ensanche. Tampoco hemos dicho nada del problema de la filtración y depuración de las aguas por dos razones: la primera es que la ejecución de las obras propuestas quitan toda urgencia al problema, siendo las aguas de Madrid, una vez evitadas las turbias, de las más puras que se consumen; la segunda es que este problema puede resolverse cuando sea necesario y no supliere, por consiguiente, en el plan que haya de adoptarse.

Para que el abastecimiento de aguas de Madrid quede a la altura debida, hace falta gran constancia para realizar el plan y además lo que se ha dado en llamar nervio de la guerra, como si no lo fuera del mismo modo de la paz: dinero.

(Se continuará.)

**EL SR. SILVELA Y LO DE ALMADÉN**

Consultado el ilustre jefe del partido conservador por la excelente revista financiera *El Economista*, acerca de cuál sería la actitud del partido conservador en las Cámaras frente al proyecto del Sr. Rodríguez de Arce para una operación de crédito de 60 a 80 millones en oro como fondo para contentar a los especuladores de francos, el Sr. Silvela manifestó lo siguiente:

«La operación de Almadén, si formara parte de un plan completo que nos satisficiera, no la combatiríamos; si como un expediente aislado para obtener un resultado de momento no lo aceptaríamos; apoyamos los exámenes y la crítica; pero no haremos obstrucción; y si el gobierno logra la mayoría no le negaremos los votos, aunque sean negativos, que le permitan llevar adelante sus proyectos.»

«Cualquier otro empréstito en oro, verdaderamente digno de este nombre (porque lo de Almadén no pasa de ser un desquite), lo combatiríamos fuertemente; pero no sería necesario porque no lo aceptaríamos tampoco.»

«Qué ganas tengo de ver realizar proezas con toros de respeto, no con chotos como estos.»

Fuertes, por complacer al público, cogió las banderillas.

Solo en la plaza con el chotillo, estuvo jugando al espadín, el que, guareciéndose, Antonio en los banderilleros por una punta y saliendo por la otra.

Intentó cambiar cuatro ó cinco veces y terminó su bonita faena metiendo un gran par, cuadrando en la misma cabeza del Alcarreño.

Sordo y Malagueño cuartelearon cada cual un par, muy aceptablemente.

Y vamos con Fuentes y con el torillo. El primero muy artista y el segundo muy noble y muy bravo, resultó un conjunto perfecto.

Antonio hizo filigranas con la muleta, pases acabadísimos, perfectos, que levantaron tempestades de aplausos.

Con el estoque no estuvo a la altura de las circunstancias, dada la escasa representación del enemigo.

Pinchó tres veces y acabó con una a volapie algo delatadora.

Palmas.

**Quinto bis.**

Fué un buen mozo, negro zamo, de Pablo Romero.

Cumplió como bueno; a pesar de que le picaron pesadamente en los bajos, y quebrándole dos garrochas.

Varas cinco por cero caballos.

Bombita cogió las banderillas ante la indignación del pueblo soberano.

El se preparó al toro y le cambió, pasándose sin clavar, para después cuartejar un buen par.

Volvió Ricardo a tomar los palos, pasándose tres veces sin poder meter los brazos y clavar por desarmarle al toro.

Barquero y Antón dieron fin del toro no sin las tagas.

El toro estaba quedado y desarmado como queda dicho.

Ricardo no pudo por tanto emplear una faena de lucimiento.

Consiguio sacar al bicho de las tablas, en las que se defendía, y en cuanto pudo aprovechó, entrando a volapie con todo vapor, para ganarle la cara, y largando media estocada bien puesta que se le aplaudió.

Preparó después al toro para el descabello, pero el bicho dobló antes de que lo intentase.

Palmas.

**Sexto.**

Agarrobó, del duque, cárdeno, bien puesto, pequeño también.

Machiquito le dió dos capotazos y un floreo, empezándose en seguida la pelea.

El educando se declaró *bueno* a las primeras de cambio, tratando al hilo de las tablas ó bien intentando salvarlas para salvarse de la muerte.

Pero no le valió nada el ser ministerial y se le fue cogiendo por cobarde y por manso.

Mojino y Moreno le solitaron media docena de chapuzos, no sin fatiga, porque el buey cubiéndose el terreno y hubo que entrarle a la media vuelta.

Machiquito metió al manso, empapándole bien hasta hacerse con él, y le mató de unacorta a volapie en las tablas.

P.

**Segundo.**

Tirador, de igual pelo que el anterior, con idénticas hechuras y análogas condiciones. Es decir, otro manso; y van dos.

Pero manso como no tienen ustedes idea, corriendo desde que salió del chiquero alrededor de la barrera, sin hacer caso de peones ni de piqueros.

leando y termina descubriendo al tercer intento. (Pílos).

Segundo toro.—Inquieto, le pican regularmente la banderilla bien.

Galillo bala mucho al pasar de muleta, señala un buen pinchazo y agarra una escocada magnífica.

Cuando las nubes empezaban a obscurarse con agua, el matador desahella al primer intento y escucha palmas.

Tercero.—Al salir, un espectador se echa a la plaza, y al arrojarse delante del toro, hace esto por el sufrimiento de una escida aparatosa que produce gran emoción.

El improvisado torero es detenido. En la cara lleva un varetazo.

Los del castoreo y las banderillas cumplen.

El banderillero Barbi, al salir de la suerte, es cogido aparatosamente, siendo volteado y acompañado, resultando ileso.

Moreno coge los trastos otra vez, y después de un trasteo breve, acaba con una escocada tendenciosa.

Entonces las nubes se desatan y cae un verdadero diluvio.

Cuarto.—Se declara prófugo desde que pisa la plaza, salvándose del toro gracias a los pitucos, que le acosan para que tome las varas reglamentarias.

Las espadas banderillean. Gallito se adorna bastante y pone un par de frente bueno. El de Algeciras deja otro en igual forma regular y repite con otro mejor. (Palmas a los muchachos.)

Gallito con el trapo hace una faena movida, entra con poca decisión y agarra media atravesada. Entra otra vez para cobrar una buena y descabellada a la primera. (Ovación y oreja).—FIGUEROA.

(Urgente).

Quinto.—Aplomado y tarlo en varas y difícil en banderillas, resultan un aburrimiento los dos primeros tercios de la lidia. La lluvia sigue molestando.

Moreno de Algeciras muletea brevemente y acaba con una buena. (Palmas.)

Sexto.—Es el mejor toro de la tarde. Al salir del chiquero, quiebra de rodillas con regular limpieza el Moreno. (Palmas.)

El toro, bravo y poderoso, hace caer varias veces a los chiqueros con gran estrépito. Los espadas se lucen en los quites y son ovacionados.

En el ruedo quedan cinco caballos. Banderilleado pronto y bien Gallito acaba con la corrida, propinando al toro dos pinchazos, media escocada y un descabello.—FIGUEROA.

VALORES DECLARADOS

El digno administrador del Correo Central, Sr. Vázquez, ha organizado nuevamente las horas de despacho para recibir valores declarados, aumentando aquellas en beneficio del público y haciéndolas en todo lo posible compatibles con las de la Bolsa.

Las horas de recibir valores en la Administración del Correo Central desde el día 13 del corriente, son éstas:

Reja del extranjero y Aragón: Extranjero, de 1 a 5 de la tarde.—Aragón (expreso), de 1 a 4.—Aragón (correo), de 1 a 5.

Reja del Noroeste: Galicia, Asturias y Santander, de 1 a 5.

Reja del Mediterráneo: Tajo, de 1 a 6.—Valencia y Cartagena, de 1 a 6,30.

Reja del Norte: Extremadura y Toledo, de 1 a 5,30.—Norte (expreso), de 1 a 6.—Norte (correo), de 1 a 7.

Reja de Andalucía: Almorox, Aranda, Colmenar Viejo, Colmenar de Oreja, de 1 a 5.—Andalucía y Cuenca, de 1 a 7.

Las horas para la entrega de los valores a los destinatarios serán de once de la mañana a una de la tarde.

VIAJES DE REYES

El rey Eduardo ha regresado a esta capital y se ha instalado en el palacio de Buckingham.—HARRY.

París 12, 11 m.

Telegrafían de Bagneres de León, que el rey de los belgas se ha agravado de su afección a la garganta.

Los médicos le han prohibido que salga en automóvil y que viaje en su yate.—R. BLASCO.

El rey de Portugal.

Badajoz 12.

La prensa ministerial portuguesa, haciéndose cargo de los comentarios a que se ha prestado en algunos periódicos alemanes y franceses el próximo viaje del rey de Portugal, insiste en afirmar que carece del carácter que se ha querido atribuirle y que semejante viaje en nada puede relacionarse de cerca ni de lejos con la integridad de las colonias lusitanas en África.

Otros periódicos acogen el rumor de haberse desistido del viaje del Rey.

Opinamos no lo crea así, aunque asegure que ha fracasado el objeto que con dicho viaje se relacionaba.

Creo que se verificará y que en la visita inminente al rey Don Carlos por el gobierno inglés, ni en ningún momento se impona a los reyezuelos alemanes una infidelidad en perjuicio de Portugal, que dichos reyezuelos exigen de Inglaterra condiciones lucrativas, cuando no se niegan a acudir al llamamiento, y que el monarca portugués accede sumiso a prestar vasallaje a de Inglaterra.—FABRA.

NOTICIAS MILITARES

Ha cesado en el cargo de ayudante de campo del general de brigada D. Leopoldo Ruiz Dalmaso el capitán de infantería don Leopoldo Ruiz Trillo.

Se ha concedido una real licencia para contraer matrimonio al capitán de estado mayor D. Jesús Ferrer y Jimeno con doña María del Carmen García Guerra y Rodríguez, al capitán de infantería D. Juan Masot Matamoros con doña María Luisa Fernández Pascual y Deni, al segundo teniente de infantería (E. R.) D. Mariano del Prisco Moreno con doña Angeles García Escusa; al primer teniente de infantería don Manuel de Arilla de D. José Vallier y García Alersón con doña María del Carmen Royo y Cardona.

Se ha concedido el retiro al primer teniente de artillería de plaza D. Antonio Rodríguez Jiménez.

Se ha pasado una real orden a las capitaneas generales de las regiones de las islas Baleares y Canarias, y los comandantes generales de Ceuta y Melilla, para que con toda urgencia remitan al ministerio de la Guerra noticia detallada de las obras que se han precisado para mejorar y organizar sus respectivos campos de tiro.

Se ha dispuesto volver al servicio activo al comandante de Estado Mayor D. Jacobo Alvarado y del Real, quedando en situación de excedente hasta que obtenga colocación.

Ha quedado suprimido el cargo de comandante general de la división de caballería de Cataluña para instrucción, habiendo dispuesto el ministerio de la Guerra el que mande el general subinspector o uno de los comandantes generales de las divisiones de infantería, cuando se reúnan para dicho objeto tres o más regimientos de caballería.

Igualmente ha quedado resuelto que en caso de circunstancias extraordinarias se necesite en Barcelona otro general de la indicada categoría, además del gobernador de la plaza, se confie en ella el mando o misión que crean convenientes a uno de los expresados comandantes generales de las divisiones de Tarragona o Gerona.

Se ha pensionado con el 10 por 100 del sueldo de sus actuales empleos, hasta el ascenso inmediato, las cruces de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo blanco que cedieron al teniente de la academia de caballería D. Santiago Esteban Valentin, y al capitán de la misma academia D. Gregorio Montués Arcobé.

—Se ha concedido cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo blanco, pensionada con el 10 por 100 del sueldo de su empleo a D. Ramón Biesca Vila, por la memoria que presentó de haber sido capitán para extirpar los cachuchos de los Masder.

—Se anuncia nuevamente la provisión de 22 plazas de escribientes temporeros en la sección de la Guardia civil.

—A los tenientes de infantería D. José Nieto Valino y D. Baldomero Lorenzo Homed se les ha concedido licencia por tiempo ilimitado para residir en el extranjero.

—Se ha confirmado en definitiva el señalamiento de haber provisional que se hizo a los tenientes de infantería D. Eleuterio Márquez y D. Manuel Domínguez Garrido, al concederles el retiro.

EL PARTIDO SOCIALISTA

El Comité nacional del partido socialista obrero ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente, Pablo Iglesias; vicepresidente, Matías Gómez; secretario, Francisco Mora; vicesecretario, Mariano García Cortés; Tesorero, José García Negreira; vicesecretario, Felipe Peña Cruz, y vocales, Eduardo Calvo, Manuel Barreiro y Francisco Broders.

Para los cargos vacantes en el Comité local ha elegido la agrupación de Madrid a Calvo, secretario general; Alvarez, de Caceres; Varela, del exterior; contador, Palares; tesorero, Ramirez, y vocales, Maeso, Torres y Goicoechea.

Han sido designados para la Mesa de discusión Angulo, presidente, y Jimeno, secretario; delegados, a la Casa del Pueblo, Llerer, y al Centro, Pérez Revilla, y Gómez para la Comisión revisora de cuentas.

12, 6, 5 t.

LAS FIESTAS DEL PILAR

Carteristas presos.

Zaragoza 12, 2 m.

Los carteristas José Fernández y Manuel Leandro han sido conducidos a la cárcel por haber robado una cartera con 875 pesetas al tratante de ganados D. Victoriano López.

La víctima de las hazañas de los cacos había llegado de Guadalajara y se hospedaba en la posada de San Blas, donde se ha cometido el robo.

Dichos carteristas proceden de Madrid y visiten decentemente.—FONDEVILA.

Diana.—La fiesta principal.

Zaragoza 12, 11,45 m.

Esta mañana, a las siete, todas las bandas de cornetas y tambores de esta guarnición han tocado una gran diana, que gustó mucho.

En la basílica del Pilar se celebró esta mañana con gran solemnidad la fiesta principal.

El altar mayor, donde se venera la milagrosa imagen, se hallaba adornado con las mejores alhajas que posee la Virgen, ofreciendo un golpe de vista deslumbrador.

Ofició en la misa el arzobispo de esta diócesis.

Ocupó la cátedra sagrada el elocuente orador y canónico doctor D. Remigio Fernández, pronunciando un elocuente sermón, que versó sobre el tema «La Virgen del Pilar reclama hoy más que nunca la unión de los católicos».

Asistieron a esta festividad religiosa el Ayuntamiento y extraordinario número de fieles.—FONDEVILA.

Zaragoza 12, 10 m.

Se ha verificado con toda solemnidad la procesión del Pilar, presidida por el Ayuntamiento con el gobernador de la provincia.

Se ha inaugurado la Exposición de pequeñas industrias, con asistencia de unas doscientas personas.

Pronunciaron breves discursos el alcalde, el arzobispo y el gobernador civil.

Escaso número de industrias locales han presentado sus productos.

La organización ha sido mala, y al Ayuntamiento comprende la mayor parte del fracaso.—FONDEVILA.

¿QUÉ OCURRE EN VIGO?

Gran reserva se ha guardado en los centros oficiales, y especialmente en el ministerio de la Gobernación, acerca de sucesos ocurridos en Vigo.

La noticia llega hasta nosotros con todos los visos de autenticidad.

Dícesenos que se ha tratado de celebrar un mitin, no consintiendo la autoridad gubernativa, y que en consecuencia se celebrase algo anormal y pudieran repercutir sucesos desagradables, se habían adoptado toda clase de precauciones.

Parece que todo ello ha tenido por origen la reposición de un inspector de policía.

LOS SOCIALISTAS FRANCESES

París 12, 6 t.

M. Millerand, ex ministro de Comercio en el Gabinete presidido por Waldeck-Rousseau, ha pronunciado un importante discurso en Carnaux durante una fiesta socialista para celebrar la elección de M. Jaures.

M. Millerand ha dicho en síntesis: «Los recientes acontecimientos han unido a los republicanos, a los socialistas y a los republicanos, que el socialismo forma hoy la vanguardia de la república».

El socialismo es un partido de medios y soluciones pacíficas en la política interior como la exterior.

La república francesa quiere la paz, y es deber de los socialistas del mundo entero, de todos los hombres de buena voluntad, que vean en la guerra un fenómeno absurdo y odioso, hacer cuanto es posible para que fructifiquen los gérmenes de la razón, la justicia y la paz, sembrados a través del mundo entero.

Enumera luego las circunstancias que dificultan cada día más las conflagraciones generales y dice que para imposibilitarlas por completo, es necesario multiplicar los pactos, los numerosos, que unen las naciones con el lazo de un interés recíproco. Con este motivo preconiza una ley internacional del trabajo.

Censura las continuas fanfarronadas de los nacionalistas.

Expone luego la serie de reformas sociales que deberán ocupar enseguida la atención del Gobierno francés: la ley de ocho horas de trabajo, y la de instrucción técnica obligatoria; las leyes de retiros para los obreros; sobre la base de una combinación con las Sociedades de socorros mutuos.

Termina diciendo que los socialistas deben poner al servicio de la democracia laboriosa y pacífica dos fuerzas irresistibles: la acción ordenada, y la fuerza del partido socialista unida al partido republicano.—RICARDO BLASCO.

LA CUESTIÓN OBRERA

EN PROVINCIAS

D'agosto y mitin.

Vigo 11, 3 t.

Reina mucha excitación entre los obreros con motivo de haber sido repuesto en su destino el jefe de los guardias municipales, que se desistió con motivo del proceso que se le formó por lesiones causadas a un obrero portugués.

Manana, en el teatro Tamberlick, se verificará un mitin de protesta.

Para fines proyectan los obreros celebrar una manifestación, y además declararse día al paro general.

El periódico republicano La Lucha ataca duramente al alcalde y al diputado Sr. Urzáiz, suponiendo que la reposición del referido empleado municipal obedece a imposiciones de éste.

Hoy llegará el gobernador.

Se ha recomendado en Vigo la Guardia civil.—MARTÍN.

CONFERENCIAS OBRERAS.

El Comité directivo del Centro de Sociedades obreras ha acordado celebrar durante el invierno conferencias semanales de carácter científico que puedan servir de culto recreo y de provechosa enseñanza a los trabajadores.

Entre los obreros ha sido acogido con entusiasmo dicho acuerdo.—OPONZÚ.

Los asociados obreros.

Aranjuez 12, 10 m.

Procedentes de Madrid acaban de llegar 12 representantes de igual número de Sociedades obreras, acompañados de los señores Cantín y Jardier, redactores de El Imparcial y El Globo respectivamente.

En la estación fueron recibidos por el alcalde, Sr. Montero; el jefe de la Guardia civil, Sr. Gallie; corresponsales de la Prensa de Madrid y dependientes de este Ayuntamiento.

Una vez reunidos los delegados de varios Sindicatos de obreros, llamados amarillos, y han decidido no dejarse imponer la huelga, aconsejando a sus compañeros que si los huelguistas emplearan la fuerza, sean contestados también con la violencia.

El secretario general de los cargadores del puerto ha avisado por circular a los diez centros obreros que se niegan a desembarcar el carbón procedente del extranjero; pero declara que todavía está poco organizado el gremio y que desconfía del éxito de la circular.

Las tropas siguieron anoche protegiendo la salida de los trabajadores en las minas donde se trabaja.—R. BLASCO.

EL MOVIMIENTO HUELGUISTA.

París 12, 3, 20 t.

Varias federaciones obreras de distintos oficios se proponen entregar semanalmente importantes sumas para socorrer a los mineros huelguistas.

Procedían al ferreo los empleados municipales con cirios, y se hacían pagar por parientes y amigos del finado.

En los barrios extramuros y molinos, residencia del Sr. Prefumo, se cerraron todos los establecimientos.

En la ciudad también muchas tiendas cerraron las puertas.

El acto resultó imponente.

Han venido al centro mineros en número crecientísimo, así como de las Diputaciones del campo.

De la carroza fúnebre tiraban seis caballos.

Se iba atestado de coronas.

El acompañamiento lo formaban muchos miles de personas de todas las clases sociales.

A las once estuvo cerrado durante la hora de entierro, lo propio que el Casino. Ambos depositaron coronas.

El Ayuntamiento levantó la sesión en señal de duelo, acordando pagar los gastos del sepelio, en caso de que la familia del señor Prefumo no se oponga.—BARBA.

BANDO COMENTADO.

Gijón 11, 7, 30 m.

Ha causado mal efecto y sorpresa grande el bando publicado por la comandancia de Marina, ordenando que en lo sucesivo los buques fondeados en este puerto salgan a esperar en la concha el turno para cargar, sin no lo hacen durante los primeros cuatro días de estar de estación.

Se dice que los navieros tratan de presentar una protesta contra dicha disposición.

Se muestran mortificados, no ya sólo por el expuesto, sino también por la preferencia concedida a barcos extranjeros a esta matrícula, para tomar turno de carga, sin haber contado con los reclamantes como en otros casos análogos.—PAREDES.

BELLAS ARTES.—La flojera.

Murcia 12, 8, 50 m.

En la próxima semana se verificará la inauguración del Circo de Bellas Artes. El local está suntuosamente decorado. En él se establecerán clases de enseñanza gratuita.

El distinguido pintor murciano residente en Madrid, Sr. Gil Montejano, ha enviado 500 pesetas como donativo para el Circo. Es muy envidiada la generosidad de tan buen murciano.

La flojera se extiende por los campos de esta provincia. Ultimamente ha aparecido esta plaga en los viñedos de Moratalla y Beniel.—FRUTOS.

NAVEGACION PELIGROSA.

Santander 12, 2 m.

Ha entrado en este puerto el buque de vela Noruega, con graves averías en el casco.

Procedía el barco de los Estados Unidos, traía cargamento de madera y ha tardado en salir a la mar 72 días.

Hacia la mitad de la travesía, notó la tripulación que se había abierto una vía de agua, por la cual se inundaba la bodega.

Aun cuando se trabajó incesantemente con las bombas de achique, el agua llegó a subir a nueve pies de altura en la bodega.

De este modo angustiados, trabajando sin cesar con las bombas y corriendo inminente peligro de naufragio, ha hecho el resto de la travesía al buque.

Las averías, aun cuando son graves, se podrán reparar pronto.—MORO.

UN CRUCERO RUSO.

Vigo 11, 11 m.

Procedente de Brest ha llegado el crucero ruso Kressner, escuela de manifiesta.

Permanecerá en este puerto cinco semanas.—MARTÍN.

LA FIESTA DEL PILAR EN JEREZ.

Jerez de la Frontera 11, 11,40 m.

(Recibido el 12 a las 3 t.)

En el correo de la tarde ha llegado el arzobispo de Sevilla.

Viene a pronunciar un sermón en la parroquia de San Miguel, en honor de la Virgen del Pilar.

El ilustrado prelado fué recibido en la estación por el Ayuntamiento, por el cabildo catedralicio, por los curas párrocos y por la Hermandad de Nuestra Señora del Pilar.

El virtuoso purpurado se hospeda en la residencia de los padres de la Compañía de Jesús.—BUSTAMANTE.

de minas de aquel departamento, para que se discuta el aumento de los salarios, consintiendo un principio de cesación entre los mineros de la huelga general.

El Comité nacional considera, en vista de ello, que los mineros del Paso de Calais abandonan la solidaridad con sus demás compañeros de trabajo en Francia, deseariéndose del programa general una parte importante de las reivindicaciones deseadas, desobediendo a las instrucciones recibidas y comprometiendo el éxito que se prometía conquistar con la huelga general.

Como los mineros del departamento del Norte han tomado una decisión análoga a la del Paso de Calais, entre ambas regiones se forma una gran mayoría, pues el 10 por 100 de mineros franceses es 152,000, y de éstos corresponden 75,000 a los dos referidos departamentos.

Se juzga que la cesación sería completa si las demás regiones no tuviesen gran medida para la adopción del procedimiento de los arbitrajes parciales para llegar a la solución de la huelga.

Una vez reunidos los delegados de varios Sindicatos de obreros, llamados amarillos, y han decidido no dejarse imponer la huelga, aconsejando a sus compañeros que si los huelguistas emplearan la fuerza, sean contestados también con la violencia.

El secretario general de los cargadores del puerto ha avisado por circular a los diez centros obreros que se niegan a desembarcar el carbón procedente del extranjero; pero declara que todavía está poco organizado el gremio y que desconfía del éxito de la circular.

Las tropas siguieron anoche protegiendo la salida de los trabajadores en las minas donde se trabaja.—R. BLASCO.

LOS EMPLEADOS DE PRISIONES.

Hemos recibido la instancia que los empleados de prisiones de Tarragona, a quienes secundan sus compañeros de toda España, han dirigido al director general del Cuerpo.

En ella se hacen notar las muchas deficiencias de que adolece la actual organización carcelaria, tanto por lo que se refiere a personal como a material.

La mayor parte de los edificios destinados a prisiones han sido construidos para todo, menos para eso. En las escalas de personal, el 87 por 100 se compone de empleados con 6,000 reales. Para pasar de 4 a 5,000 reales se necesitan más de quince años de servicio y para ascender de vigilante a ayudante se exige la friolera de cuarenta años.

En consecuencia, los empleados de prisiones no piden otra cosa que la reorganización de las escalas, y al director de prisiones debe, en cuanto pueda, atender las justas reclamaciones de sus subordinados.

TRIBUNALES

VISTAS PARA HOY

Tribunal Supremo.—No hay señalamientos.

Judicial territorial.—Sala primera.—Buenavista. La archiduchesa de San Lorenzo y San José con doña Angela Sanz sobre cancelación de hipoteca. Letrados, Sres. Rinconzan y Diaz Valero.

Sala segunda.—Hospital. D. Federico Luque con D. Pedro Chamizo sobre pobreza. Letrados, Sres. Zarandeta y Valero Martín.

Segovia. D. Eusebio Estaire con D. Julián Gallego sobre admisión de tercera. Letrado, Sr. Gascón.

Audiencia provincial.—Sección primera.—Audiencia. Causa contra José María Barrera por el delito de lesiones.

Alcalá. José Sánchez por el delito de atentado.

Sección segunda.—Inclusa. Causa contra Ignacio Lorente por el delito de homicidio.

Sección tercera.—Hospicio.—Francisco Magaña por falsificación.

Tribunal de lo contencioso-administrativo.—D. Rafael Orquín, en nombre de la Comunidad de regantes de Elda (Alicante), sobre modificación de conducción de aguas. Letrado, Sr. Aleixandre.

Doña Carlota Mecharo sobre caducidad de lánimas de una capellanía en Alcoendados. Letrado, Sr. Quiros.

LOS SUCEOS DE LA LINEA

Cunde el pánico.—Periodista detenido

Súbditos ingleses presos.

La Línea 11, 5, 30 t.

La población está tranquila, continuando las precauciones por parte de las autoridades. Se han efectuado infinidad de detenciones. Se comenta la prisión del director del periódico El Regional, Sr. Sánchez Cabeza.

Están suspendidos toda clase de espectáculos, prohibiéndose además las reuniones en los cafés.

En cuanto a aquél el comandante general del Campo de Algeciras.

El Juzgado militar trabaja activamente. Por insubsistencia de los locales han sido trasladados los presos a Algeciras.

Los heridos mejoran.

Probablemente el estado de guerra durará meses.

Comprendiendo al fin la autoridad la necesidad de no dar lugar a desamoniada la población, han quedado 400 soldados.

En este momento conferencia extensamente el comandante general con el cónsul de España en Gibraltar.

Tres de los detenidos son súbditos ingleses.—EL CORRESPONSAL.

(DESPACHO OFICIAL)

Comandante general a ministro Gobernación.

Continúa tranquilidad, pero siguen precauciones por si, como día festivo y encontrándose los obreros en esta plaza, tratara, aunque no es probable, de reproducir desórdenes.

Siguen las detenciones de individuos complicados en los sucesos, funcionando el Juzgado militar.

Principales caracterizados agitadores fueron desde los primeros momentos a Gibraltar, embarcando algunos para Tánger.

SUBAST

Se formó aquella frente al gobierno civil. Figuran en la misma propietarios, banqueros, comerciantes, periodistas y trabajadores.

En el despacho del gobernador expusieron su protesta en términos enérgicos, hablando en nombre de todos el abogado Sr. Martínez Moya.

Este se quejó que imperara la fuerza, arrojando los decretos, limitándose de la inmundicia con que se realizan actos vandálicos, que preludian nuevas resistencias.

Observó el desamparo de garantías que se observaba en Murcia, rogando que se telegrafara al ministro sobre el estado anormal de la población y de la necesidad de contar a la Guardia civil la vigilancia de Murcia y de su huerta.

Añadió que los autores del atropello obraron inducidos por miras bastardas. (Grandes aplausos.)

El gobernador contestó que tenía formulada la petición al ministro de acuerdo con los deseos de la población.

Calificó el atropello de salvaje y añadió que sin auxilio alguno había acudido a las autoridades para el descubrimiento de los autores del hecho mencionado, estando ya algunos presos, así como algunos presidentes de las Asociaciones de la huerta.

Ha ordenado la disolución de esas Sociedades.

Terminó suplicando que le ayudaran a descubrir a los autores del atropello, para que sufran el debido castigo sin atender a ninguna clase de privilegios.

Añadió que contaba con suficiente fuerza para contener cualquier desmán.

La manifestación ya más enojada, se dirigió a la redacción del Diario de Murcia, siendo victoreado su popular director.

Por la redacción han desfilado millares de personas, firmando una protesta.

También ha sido visitada por varios representantes en Cortes.

El diputado Sr. La Cierva dejó su tarjeta, condenando la agresión.—FRUTOS.

**SUCESOS**

**Un atropello.**—En la calle de Atocha un tranvía eléctrico atropelló a Ramón Guerrero, resultando éste con gravísimas contusiones, con las dos piernas fracturadas y con una herida en la cabeza.

Después de asistido en la Casa de Socorro pasó al hospital.

El conductor del tranvía fue detenido.

**Robo.**—Dámaso Molina Valero, en unión de otros tres sujetos penetró anoche en una habitación de la casa número 3 de la Carretera de Carabanchel, llevándose cuarenta muebles, ropas y utensilios en cantidad.

Fueron tranquilamente cargados con tres grandes sacos y al llegar al barrio de la Guardia civil, arrojando aquellos los sacos se dieron a la fuga, siendo capturado solamente Dámaso, que ingresó esta madrugada en el juzgado de guardia.

**Herido grave.**—En el barrio de las Cambreras cuestionaron anoche cuatro sujetos, y tres de ellos dispararon varios tiros sobre Francisco Flores, produciéndole una herida grave en el cuello.

Los agresores huyeron sin que hasta esta madrugada hubieran sido capturados.

El herido se encuentra en grave estado en el Hospital Provincial.

**Cuestión de baile.**—Por rivalidades sociales de los dos se había mejor riñeron ayer en los Cuatro Caminos dos jóvenes llamados Jesús Navarro y Salvador Garmin.

Para solucionar la cuestión echaron mano a las navajas propinándose con ellas algunos tajos.

Con objeto de separarlos intervinieron dos soldados, dándoles a los combatientes varios golpes.

En la Casa de Socorro fueron asistidos, el Jesús de tres heridas en un brazo y otra en la cabeza, y Salvador de otra herida en el antebrazo derecho.

Ambos fueron trasladados al Hospital provincial.

**Rifa.**—En la estación del Norte hubo anoche una rifa entre militares, resultando herido un cabo de Infantería de Marina.

**CAPRILES Y BLASCO IBÁÑEZ**

**Valencia 12, 6.**

(Urgente.) Acabo de hablar con el gobernador civil Sr. Capriles, confíandome que ha presentado la dimisión de su cargo, la cual le ha sido admitida, autorizándole para entregar el mando de la provincia al presidente de la Diputación provincial, Sr. Puig Boroná.

Este se encuentra en Museros.

Los amigos del Sr. Capriles dicen que éste no podía continuar siendo gobernador, en vista de las campañas que se sigue contra él.

Respecto del lance personal que tiene pendiente con el Sr. Blasco Ibáñez, nada ha manifestado el Sr. Capriles; pero se supone que se efectuará en breve, dados los antecedentes que ha originado la cuestión entre ambos.—MENCHETA.

**Valencia 12, 11.19.**

Ha sido aceptada la dimisión al Sr. Capriles, encargándose del Gobierno civil el presidente de la Diputación provincial, Sr. Boroná.

Este se hallaba en un huerto que posee en Museros, de donde fué llamado por conducto de la Guardia civil.

En cuanto llegó a éste le hizo entrega el Sr. Capriles del mando de la provincia.

La dimisión constituye el suceso del día.

Dícese que el Sr. Capriles ha enviado los padrinos al Sr. Blasco Ibáñez, por causa de un sueldo publicado en el periódico *El Pueblo*.—PERIS.

**NOTICIAS**

Los periódicos de Galicia recuerdan, con motivo del pliego entre el jéto y la traina, el convenio propuesto por nuestro querido compañero Sr. Soldevilla cuando fué gobernador de la Coruña.

Las bases del arreglo eran las siguientes: 1.º Los jornaleros se obligaban a adquirir toda la sardina que les llevasen los jéto, a un precio que se establecerá todos los meses por una Comisión mixta de ambas parcialidades; y 2.º Los jornaleros quedaban en absoluta libertad, cumpliendo la condición primera, de poder adquirir toda la demás sardina que necesitaran donde les conviniere.

Ramos Calderón, Piral, Manuel del Palacio, Díaz Gallo, Bremón, Iglesias, Plequezo, Conrotte, Rueda y López, Martínez Pereda, Nogué, Lucé, Sánchez Pescera, Añón de Ribera, Guerrero y otros avalaron los artículos y poesías que *Gente Vieja* publica en su número 65.

Esta importante revista anuncia un número extraordinario, que publicará en breve, para conmemorar un acontecimiento literario.

El director de la Compañía del Mediodía, Sr. Suss, acompañado de la plana mayor de la misma, ha regresado ayer a Madrid desolado por haber hecho una visita de inspección en la línea del Mediodía.

Hemos oído asegurar que una Empresa inglesa tiene el propósito de adquirir uno de los mejores y más modernos teatros de Madrid, para presentar grandes espectáculos coreográficos y otros que tienen mucha aceptación en Londres.

Ayer publicó el *Boletín Eclesiástico* de esta diócesis una circular manifestando que el próximo día 15, festividad de Nuestra Señora Santa Teresa de Jesús, saldrá de Barcelona para Roma la peregrinación catalana, a la cual se han de unir los prelados y fieles de varias diócesis, haciendo de dicha peregrinación regional una peregrinación española, presidida por el cardenal Casanova.

La festividad de Nuestra Señora del Pilar se ha celebrado con solemnidad en la mayor parte de los templos de Madrid, mereciendo especial mención las efectuadas en la iglesia parroquial del barrio de la Cruz de los Baños.

Esta zona inmediata a Madrid se ha visto desde muy temprano favorecida por numeroso público, atraído por los festejos preparados para conmemorar la fiesta de la patrona de la expresada demarcación.

En la iglesia parroquial de San Andrés también ha sido muy solemne la función, acordando brillantes oraciones.

El templo hallábase iluminado espléndidamente.

En la iglesia palatina de Monserrát la archidiócesis ha desplegado gran lujo, habiendo asistido muchas damas de la aristocracia.

El gobernador ha celebrado diversas conferencias con patronos y obreros de los oficios de carpintería y panadería.

También visitaron a dicha autoridad varios dueños de establecimientos para notificarles el temor de que hoy los dependientes cometen extralimitaciones, apereciendo las tiendas que asien alientas.

Para evitar esto se ha ordenado a los agentes de la autoridad redoblen la vigilancia.

Respecto a la huelga de obreros panaderos, hemos oído decir algo que reviste relativa gravedad; pero hasta no comprobar la certeza de la noticia no queremos hacernos eco de ella.

En todos modos, bueno es que estén prevenidas las autoridades por lo que pudiera ocurrir.

**Impuesto sobre carruajes de lujo.**—Se recuerda a los contribuyentes de esta categoría, en evitación de responsabilidades, la obligación que tienen de remitir a la Administración de Contribuciones en la segunda quincena del presente mes una declaración que exprese el número de carruajes que posean, su denominación o clase, número de caballerías y la calle y número en que está situada la cochera y cuadra.

Recibimos cartas de Jerez de la Frontera anunciándonos que los labradores han aumentado el jornal a los obreros agrícolas, haciendo además a éstos otras concesiones.

Sin embargo de esto, nos dicen que la suspensión del último mitin libertario ha excitado los ánimos de los obreros y que éstos, a la corta o a la larga, prometen hacer un acto público.

Se encuentra en Madrid el ayudante Papis y también una hermosa mujer que hizo iguales experimentos recientemente en San Sebastián.

Se propone presentarse al público de Madrid en el Frontón Central.

Han sido declarados cesantes los dos empleados de la Sección de higiene del gobierno civil que trataron de estafar 1.000 pesetas a una mujer, vecina del distrito de Palacio.

A los catedráticos de Instituto que a continuación se expresan, se ha reconocido derecho a percibir los quinientos correspondientes.

El segundo a D. Francisco Javier Garriga, de Oviedo; el quinto, a D. José Ramón López, de Viena; y el séptimo, a D. José García Vahamonde.

Por virtud de las oposiciones a premios extraordinarios verificadas en la Escuela Normal de Barcelona, han obtenido el título honorífico de maestro superior los señores D. Nicolás Rodríguez Pollán, D. José Platoromí y Elena y D. Francisco Aloy Bartróli.

En el expreso, y acompañando a su distinguida familia, ha salido para París el insigne pianista Albéniz.

Albéniz irá después a Munich y Florencia, y a primeros de diciembre regresará a Madrid, para dirigir los ensayos de *La redondela*, zarzuela en tres actos que, con letra de nuestro compañero Cristóbal de Castro, estrenará del 10 al 20 de diciembre en el teatro circo de Pía.

Para las fiestas de Santa Teresa, en Avila, ha organizado la Compañía del Norte servicios especiales de trenes, a precios reducidos.

Ha sido elegido candidato penitenciario de la Catedral de Avila, D. Pedro Ruiz, que ha ganado este cargo en lucida oposición.

Se dice que el viaje regio a Valladolid durará unos cuatro días, y se hará extensivo a Palencia y Simancas. Se cree que se verificará en la última decena del presente mes.

S. M. el Rey pasó el día de ayer cazando en el Pardo con el príncipe de Asturias, el conde de San Román, el coronel Sarracín, los tres médicos de cámara y un ayudante.

S. M. la Reina, con la princesa de Asturias y la infanta doña María Teresa, ha pasado en coche por la Casa de Campo, yendo luego al encuentro de los cazadores.

«La Botina de Oro», Sociedad de obreros constructores de calzado, convoca a todos los zapateros, asociados o no, a junta general, que se celebrará el lunes día 13 del actual, a las nueve de la noche, en su domicilio social, calle del Horno de la Mata, número 7, cuarto segundo.

Ningún buen español deja de comprar los acreditados choco-lates, dulces, cafés y tés de Matías López.

**ESPARAGOS-TREVIJANO**

Se han concedido honores de jefe superior de Administración a D. Manuel González y Fernández, ex diputado provincial de Granada.

**DE GRAN INTERÉS**

Para que todas las familias puedan casar a sus hijas con poco dinero y con rico vestido de seda brocado, es evidente que sólo en *EL PALACIO DE CRISTAL*, *Caracas*, se puede adquirir.

Hace unos días ha recibido el Sr. Ballesteros, dueño de tan importante establecimiento, tan grandes surtidos y lo más nuevo en dicho artículo, y lo ofrece a mitad de su valor.

Acompañando a los brocados, ha hecho compras importantes de lencería, condecoraciones y demás artículos de gran novedad para la presente estación, que ya recibidas, pone a la venta con precios en competencia con las principales casas.

Felicitemos a las señoras por tener ocasión que en la presente temporada puedan comprar con tan grandes ventajas en *EL PALACIO DE CRISTAL*, *Caracas*.

En la calle de Pérez Galdós, número 8, hay una casa donde viven ciertas mujeres que no brillan por su castidad.

El gobernador ha dispuesto que los establecimientos sean trasladados a sitios más saludables.

Un vecino de dicha calle, en la cual hay un colegio de niños, nos ruega que recordemos al Sr. Barroso la citada casa para que no sea excluida del extramuro de la ciudad.

Efectivamente; siguen sin cumplirse las órdenes que ha comunicado la Alcaldía, referentes al número de pasajeros que deben concurrir los tranvías.

Ayer tarde los coches del servicio a los foros llevaban cuantos pasajeros subían, sin que las autoridades pudiesen coto a semejante abuso.

En el tren expreso de ayer tarde ha salido para Barcelona, el señor obispo de esta diócesis, doctor Guisasaola.

Le despidieron en la estación muchos amigos, entre los que recordamos a los señores marqués de Ibarra, Rolland (D. Benito), los hijos del general Weyler y todos los señores curas parrocos.

En esta mañana han ingresado en la Caja de Ahorros del Banco Ibero por imposiciones al 5 y 3 por 100 pesetas 14.050 y se han devuelto por reintegros 8.550 pesetas.

Dr. Balaguer, vacuna de 2 a 5. Preciados, 25. Venta de vacuna. Remite a 4 provincias.

La fama del Jabón de los Príncipes del Congo es tan universal que ningún jabón de tocador ha podido igualarle. Exigir el nombre Víctor Vaisier, París.

Personas que tienen motivos para juzgar con conocimiento de causa las faltas observadas con motivo del lamentamiento a las que se ha hecho una alusión en el número anterior de este Cuadro de Ejercicios, dicen que, en efecto, el lamentamiento no comprendió más que a los reclusos que se hallaban en sus casas con licencia limitada; pero que se habían incorporado algunos de la reserva, debido a exceso de celo por parte de los alcaldes y de la Guardia civil por no haber interpretado estos fielmente las instrucciones de la Jefatura.

Estas mismas faltas—añaden aquellas—confirman la necesidad de que esos ensayos se imponen.

Los reclusos incorporados indebidamente volverán a sus casas, por no tener haberes más que hasta el día 16.

El capitán general revisará las zonas y regimientos de reserva con el fin de enterarse de los defectos observados y proponer los medios para que en lo sucesivo no vuelvan a registrarse.

En atención a que las distancias que las fuerzas tienen que recorrer en siete días son bastante largas, tendrá la infantería que recorrer algún trayecto en ferrocarril, por cuenta de los cuarteles.

El general Llois saldrá de Valencia al frente de una división el día 19 para volver a dicha capital el día 23.

Legará hasta Denia, no pudiendo ir a Alicante, como sería su deseo, para ver las posiciones que ocupa el regimiento que en dicha capital se encuentra, por no separarse de la división que lleva.

Se encuentra en este hospital nuestro compañero en la prensa el director de *La Opinión*, de Toledo, D. Manuel Cano, abogado defensor de Raimundo López Sánchez, condenado a muerte por la Audiencia de Toledo, gestionario su indulto, cuya gracia ha sido ya solicitada del gobierno por las Corporaciones provincial y municipal de Toledo.

Sr. Cano presentará al ministro de Gracia y Justicia una instancia firmada por 100 vecinos de Calera, pueblo de donde es natural el condenado, y se están recogiendo firmas para otra dirigida al Rey, en las que figuran las de todas las autoridades civiles y eclesiásticas de la región, impetrando la gracia, por ser éste el único recurso que estaba pendiente de sentencia del Supremo cuando se publicó el indulto general concedido con motivo de la coronación de Su Majestad el Rey.

Ayer mañana, en la iglesia de las Maravillas, ha celebrado en honor de su patrono gran fiesta religiosa la congregación de San Casiano, formada en su mayoría por maestros y maestras de las escuelas de Madrid.

Ha precedido al discurso el presidente, Sr. Félix Soto, y ha sido numerosísima la concurrencia.

Ayer tarde, a las cuatro, ha recibido cristiana sepultura en la Sacramental de San Justo el cadáver de la distinguida señora doña Sofía de Castro de Camarero, madre política de nuestro querido amigo el notable abogado D. Luis Valero Martín, al cual, y a toda su familia, enviamos la expresión cariñosa de nuestro profundo sentimiento.

La Real Academia de Jurisprudencia ha designado para asesor de la Comisión de Seguros sociales de Bilbao una Comisión compuesta del ex ministro Sr. D. Eduardo Dato, D. José Malquer y Salvador, vicepresidente de la Academia, y a los académicos correspondientes D. Agustín Muñoz y Trujeda, juez de Bilbao, y D. Fernando Olasoaga, distinguido abogado de aquella ciudad.

Dice un colega:

«Antes de que expire el año que corre, contraerá matrimonio un reputado primer actor, que este año no trabaja en Madrid, con una dama joven de comedia que actúa en uno de los principales teatros de la corte.

La toda se celebrará casi en secreto, pues los futuros esposos quisieron que fueran sus nombres por los periódicos hasta que la bendición sacerdotal les una para siempre.

El personal de la Dirección general de Admonas obsequiará con un banquete al subdirector que ha sido de dicho Centro, don Emilio Abreu, en prueba de afecto y compañerismo.

Con el título de *El Instituto del Trabajo*, se publicará a fines de este mes un libro que por su oportunidad y la competencia de sus autores, ha de tener de seguro importancia.

Lo escribirán los Sres. Buñya, Posada y Montañés, cada uno de los cuales trata de un aspecto de la cuestión de los Institutos del Trabajo y estudiarán las instituciones análogas a la que aquí quisiera establecer el Sr. Canalejas, que existen en el extranjero.

Además del verdadero libro escrito por los Sres. Morote, Posada y Buñya, hay varias obras que se ofrecen en los buques de D. Juan Uña, y un prólogo de D. José Canalejas.

Dicen del Ferrol que el capitán general Sr. Gómez Imaz pone plausible empeño en terminar en el plazo más breve posible y obras que se ofrecen en los buques de D. Juan Uña, y un prólogo de D. José Canalejas.

Luchase para conseguirlo con la escasez del personal, que en el arsenal se reduce solo a mil hombres, destinados a múltiples atenciones.

Ahora se ha dispuesto la admisión eventual de 150 operarios, asignándose ochocientos reales diarios.

Como la emigración ha hecho que escaseen los buenos obreros, necesario sería bonificar los jornales si ha de hallarse un personal apto.

El doctor Suárez de Mendoza comenzará el curso de conferencias de vías urinarias, en la Facultad de Medicina, el día 18 del corriente en la cátedra segunda.

Terminará el curso con una serie de ejercicios prácticos de medicina, operaria de dicha asignatura, a los que podrán concurrir los alumnos matriculados de los buques y los que se ofrecen en el abanico los derechos correspondientes.

Se ha manifestado el agrado de S. M. por la pericia y el comportamiento de los comandantes y dotaciones de los buques de Canarias, *Atreya*, *Itaya* y *Azor* en el viaje de Canarias a Cádiz.

El crucero *Reclus* ha recibido orden de ir de Cartagena a Algeciras, donde quedará en estación.

En vista de que las noticias que ayer recibí del Sr. Silveira acerca del estado de su señora madre política, marquesa de Casa Loring acaban verdadera gravedad, salió anoche para Málaga el jefe del partido conservador.

Mucho celebraremos el alivio de la distinguida enferma.

Por la secretaría del Colegio de farmacéuticos de Madrid se ha dirigido una expresiva comunicación a la presidencia de la Sociedad caritativa La Cuna de Jesús, que sostiene cinco asilos para niños pobres en lactancia, incluyendo la lista definitiva de los señores colegiados que se han ofrecido a suministrar gratuitamente las medicinas que sean necesarias para los expresados asilos.

Comprende la lista a los Sres. Albas Xirra, Belloso, Benedito, Bermejo, Blas y Manada, Colpel, Fernández Moreno, García Revenga, Gayoso, Gui Cortés, Madariaga, Martínez Salas, Ortega, Revilla, Romayudo, Sánchez Santana y Trejo.

Es un rasgo caritativo que honra mucho a los señores farmacéuticos que lo han realizado.

Procedente de Santander ha llegado a Madrid, acompañado de su familia, el exministro Sr. Eguiluz.

En el café de Quevedo, situado en la glorieta del mismo nombre, se han hecho importantes reformas, dejándole en mejores condiciones de amplitud y decorado.

Para festejar dichos reformas, el dueño del café, que lo es también del de San Luis, invitó anoche a cenar a varios amigos y periodistas.

El menú fué excelente e hizo honor a la habilidad del cocinero del acreditado café.

Todos los comensales, al apurar el Champagne, hicieron votos por la prosperidad del establecimiento.

La comisión nombrada de real orden para reformar los estatutos de los colegios médicos y farmacéuticos, invita a los profesores de las ciencias médicas de toda España (médicos, farmacéuticos y veterinarios) que quieren informar a la misma sobre los estatutos que convienen reformar y medios de los que todos los profesores cooperen a la obra social, científica y profesional, que deben realizar aquellos para progreso de España.

La comisión ruega por nuestro conducto a los informantes que sean lo más concisos posible en sus escritos y que, además de exponer lo que gusta, procuren ilustrarla sobre los tres puntos siguientes: 1.º Inutilidad de los estatutos, disposiciones de los actuales estatutos que convienen reformar y medios de los que todos los profesores cooperen a la obra social, científica y profesional, que deben realizar aquellos para progreso de España.

Continúan las remisiones de propaganda anarquista.

Hay hujo mitin en Puerta de Tierra; habrán José Lahera, Manuel Rijo, José Ponce, y otros que defendieron con entusiasmo las ideas anarquistas, recordando la unión de los obreros para defenderse de los burgueses.—CH.

Un mes que se fué de la cárcel de Ortigueira el bandido Manes Casanova, teniendo para evadirse que romper los grillos y herir a dos empleados.

Desde entonces venía burlando la persecución de que era objeto por parte de la autoridad.

Ahora acaba de realizar otro crimen, cometido en los montes de Guara, donde estaba en libertad.

Una pareja de la Guardia civil descubrió a dicho bandido estando hablando con un aldeano.

Detrás de éste se esconde el criminal para evitar que le hirieran, disparando el trabuco, que puso sobre el hombro del aldeano.

Uno de los guardias cayó gravemente herido, al avanzar a prenderle.

Después del crimen, huyó arrojándose por un desfiladero, siendo infructuosos los disparos de fusil que hizo el otro guardia civil.

Del Ferrol y de otros muchos puestos salió la benemerita para dar una batida en la comarca de Ortigueira, la cual está alarmada con los continuos robos cometidos por Manes Casanova.

Se han ofrecido 2.000 pesetas por su captura.

Está procesado por asesinato y el fiscal pide la pena de muerte.

Recorre el bandido las aldeas, amedrentando y robando impunemente.

Sobre los hombros lleva un pajarro amarrado, al que atribuye virtudes ante los campesinos, diciendo que debido al animal, no le capturan.

En los atrios de las iglesias se ha presentado a la salida de la misa, haciendo cohechos.

También tiene realizados otros hechos que demuestran gran osadía.—DAFONTE.

**Regreso.**

**Julón 12, 7.25 n.**

Ha salido para Madrid el ministro de Gracia y Justicia.

Fué despedido en la estación por el obispo y las autoridades, asistiendo además innumeroso público que invadía todo el andén.

Al partir el tren una banda de música ejecutó la Marcha Real, siendo vioreado el señor Montilla.

Hasta España le acompañan el presidente de la Diputación provincial, el alcalde y muchos amigos de toda la provincia.—EL CORRESPONSAL.

**Leopoldo Alas.**

**Oviedo 12, 7.4.**

Se han verificado solemnemente los actos de descubrir las lápidas conmemorativas de Leopoldo Alas.

En primer lugar fué el Ayuntamiento, con el Claustro de la Universidad y diferentes Comisiones y representaciones a la calle de Puerta Nueva Alta, que en lo sucesivo ha de llevar el nombre de Leopoldo Alas.

El hijo mayor de éste, que se llama lo mismo que su padre, fué el que descubrió la lápida de mármol conmemorativa.

El alcalde leyó un discurso en el cual se considera a Clarín como una lumbrera nacional.

Después marchó la comitiva a la Universidad donde se descubrió la lápida que los discípulos de Alas le dedican.

El decano de la Facultad de Derecho don Adolfo Buñya, leyó un magnífico discurso, poniendo de relieve la figura de Clarín como maestro de maestros.

En representación de los discípulos de Leopoldo Alas leyó otro discurso el joven Fernando Torner, que dió hermosas notas del agradecimiento de los hijos del gran padre espiritual.

Leyó otro discurso Leopoldo Méndez Saaavedra en representación de la Unión Escolar.

Y por último, el rector Sr. Aramburu pronunció elocuentes palabras, rebatiendo los dicterios que se dirigieron a Clarín, gloria de las letras españolas.

«El lamentado, dijo, el gran preocupado de Leopoldo Alas era el inescrutable fondo del *mas allá*. Su religiosidad no fué el arrebatación de última hora cuando se perturbó el corazón y se apagó la luz del cerebro, sino el continuado y atento escuchar de todos los movimientos de la vida, de la lucha contra las tremendas injusticias, (el calor del hogar y de la enseñanza a la juventud.)

La lápida queda puesta en la cátedra en que Clarín explicó el Derecho natural. Es de mármol, con los atributos de la ciencia y del arte, y dice así:

«En esta cátedra explicó el insigne maestro y publicista Leopoldo Alas.—1883-1901.—Recordo cariñoso de sus discípulos.»—PEÑA.

**Respuesta tardía.**

**Salamanca 12, 2.30 n.**

Es muy comentado el artículo que publicó anoche el periódico *El Labero*, contestando al discurso que pronunció el ministro de Instrucción pública, conde de Romanones, en la apertura de curso, en la Universidad.

El articulista refuta con erudición los principales argumentos que expuso el ministro.—MENCHETA.

**Un estreno.**—Llegada de libertarios.

**Sevilla 12, 2 m.**

Acaba de estrenarse con éxito franco el drama de Shakespeare, *Hamlet*, arreglado a la escena española por los Sres. López Ballesteros y González Llana.

Espectáculos del 13

Comedia. — 9. — Entre doctores. — Don Gil de las calzas verdes. — Price. — No se ha recibido el aviso. — Lirico. — 9. — Curro Vargas. — Lara. — 8 1/2. — Entre doctores. — La ocasión la pinza el viento. — El 1.º acto. — (Segundo acto de la misma.) — Zarzuela. — 8 3/4. — La alegría de la huerta. — La viejecita. — Piquito de oro. — Lola Montes. — Apolo. — 8 1/2. — Dolores. — San Juan de Luz. — Abanicos y panderetas. — El baile de los aloncos. — Esclava. — 8 3/4. — El respetable público. — (Debut del baritono Sr. Medel.) — El barbero de Sevilla. — Enseñanza libre. — El pobre diablo. — Comico. — 8 1/2. — Los nebrones. — La trapería. — El pilluelo de París. — Enseñanza libre. — Romea. — Variadas e interesantes funciones divididas en secciones. — Palacio de proyección animada. — Función teatral. — 12. — Gloria de Bilbao. — Nuevos e interesantes cuadros, entre otros, coronación de Eduardo VII de Inglaterra. — Todas las noches

BOLETÍN religioso del día 13

Santos del 13 de octubre. — San Eduardo, rey; San Teófilo obispo; Santa Celedonia y San Fausto y compañeros mártires. — Sale el sol a las 6,8 y se pone a las 5,25.

Cuñes para el día 13

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Monserrat y sigue la novena a la Virgen del Pilar predicando en la misa D. Juan Manuel Navarrete y por la tarde el señor Calpeza. — En San Pascual, Esclavas, Reparadoras, Carboneras y Espíritu Santo, jubileo perpetuo. — En la Catedral, parroquias y otros templos alige el rozo del santo rosario, según lo mandado por Su Santidad. — En la parroquia del Salvador empieza triduo a Santa Teresa, predicando el señor cura. — En el Buen Suceso continúa novena a Santa Teresita, siendo orador todas las tardes a las cuatro y media, el padre Cadenas. — En las Monjas de Santa Ana (calle de Torrijos, Guindalera) continúa la novena a Santa Teresa, sin sermón. — En el Cristo de la Salud manifiesto por mañana y tarde y al anochecer ejercicios. — En el de San Ginés al anochecer ejercicios, predicando el Sr. Barragán. — La misa y oficio son de San Eduardo. — Visita de la corte de María. — Nuestra Señora de los Remedios en San Ginés ó de la Salud en Santiago.

Real Congregación de Nuestra Señora del Pilar, de la parroquia de San Ildefonso. — Día 12. — A las ocho misa de comunión e imposición de medallas. — A las diez y media fiesta principal, en la que predicará el Sr. Rivadeneira. — Por la tarde, a las cinco y media, los cultos de los días anteriores, letanía cantada y procesión a la que asistirán todos los congresantes con medallas y cera. Predicará el Sr. García de Gotor. — Visita ó corte de María. — Por concesión se hace todos los días 12 de cada mes en el altar propio del Pilar en la parroquia de San Ildefonso.

Banco de España. — Por acuerdo del consejo de gobierno se sacan a concurso las obras para la construcción de un edificio destinado a Sucursal en Jerez de la Frontera. — Los planos, presupuesto y pliego de condiciones, documentos que constituyen el proyecto del edificio citado, podrán examinarse durante veinte días, a partir de la fecha de este anuncio, en las oficinas de la Dirección general de Sucesiones en Madrid, y en las de Jerez de la Frontera, a las horas de servicio. — El plazo para la admisión de proposiciones, terminará el día 31 del presente mes, pudiendo ser entregadas en cualquiera de las dos oficinas mencionadas. — Las proposiciones se harán con arreglo al modelo que se hallará de manifiesto en dichas oficinas, adjuntándose a lo que se determina en los artículos 34 y 35 del capítulo V del pliego de condiciones. — Madrid 12 de octubre de 1902.—El director jefe de las Sucesiones, A. G. de la Peña.

Hasta el día 20 del corriente octubre, a las dos de la tarde, se admitirán en la Secretaría del Banco proposiciones para el suministro de combustible de cok y leña de pino, para el consumo del año en este Establecimiento. — El pliego de condiciones para el concurso, estará de manifiesto en la misma Secretaría. Negociado de Material, desde esta fecha. Madrid 11 de octubre

GOBIERNO MILITAR

Orden de la Plaza para el día 13 de octubre. — Parada: Asturias. — Jefe de parada: Señor comandante del 2.º Montado, D. Fernando Coello. — Imaginaria: Señor comandante del 2.º Montado, D. Antonio Bravo Molto. — Guardia del Real Palacio: Asturias, 7.ª sección del 2.º Montado y 23 caballos de Pavia. — Jefe de día: Señor coronel de Pavia D. Víctor Sánchez Mesa. — Imaginaria: Señor coronel de María Cristina, D. Ramón Jurado Egido. — Visita de Hospital: Enseñanza Montado, primer capitán. — Reconocimiento de provincia: Encina, segundo capitán. — Vigilancia para la primera y segunda zona a los órdenes del señor jefe de día: Primero y segundo capitanes de León.

Monte de Piedad.

En la última semana han ingresado en la Caja de Ahorros pesetas 171.081 por 1.937 imposiciones, de las cuales son nuevas 266 y se han satisfecho por capital e intereses pesetas 212.063 a solicitud de 580 imponentes, 256 de ellos por saldo.

VACACIONES

En el Instituto de Vacación calle de Valverde, 30 y 32, se vacuna y revacuna directamente de la ternera, el martes, de dos a cuatro de la tarde, gratis a los pobres.

NUEVO SALON de Ventas de Muebles.

Para todas las fortunas, muebles y objetos a precios baratísimos. Compra y cambio en pequeña y gran escala. FUEBA, 14.

CAMAS CON COLCHON de Cuero, de 25 a 1.000 pesetas.

Irueña, Fuencarral, 51.

MEDIAS SIN HACER Y COMPO- MEN. F. Joaquín, 7. La Recta.

AVISO. — Toda el que tenga empuñadas alhajas o papeles de jonje y desemejados sus operaciones en tasación a tipo de interés, debe dirigirse al Crédito Popular Madrileño (antes Monte Ibérico de Piedad), Plaza de Colón, 2, 4.º piso, 1.º Fuencarral, 12.

30 días traje y gaban de Seta.

Valen 30. Alcalá, 2, Bercal

PRESTAMOS

Todo su valor por ropas, alhajas y papeles. Monte de Piedad, Fuencarral, 21 y 23, pral.

VENTA DE 2 CASAS

en esta corte: juntas 6 separadas; renta 11.200 pesetas. Riazor, SILEVA, 2, cerca de 2 a 4.

96.600 PIES

de jardín y huerta, con abundante agua, se venden. Están situados junto a la Gloria de Aragón (calle de Alcalá).

Para informes dirigirse a D. A. Pérez, calle de Alfonso XII, número 72, de dos a cuatro de la tarde y de siete a nueve de la noche.

Gratis Catálogos

ilustrados y descriptivos de pianos, armonios, acordeones J. M. Baras. — Barcelona 2, Barcelona.

SE COMPRAN

muebles, pianos, Echevarry, 19.

ALMONEDA

8 días, Cedeceiros, 7, pral.

Tapices Orientales

Carbón, 2, Lincoln

SE VENDEN

cinco meses de billar nuevas y baratas. Razón, Hermosilla, 22.

MEDIAS Y CALZETES

se componen. Per, 34

DINERO

Desde el 5 actual. Sobre fincas, mobiliarios sin retirar y sueldos sin retención. Hortaleza, 19, pral. izquierda; de 10 a 12 y de 6 a 8.

TALLER DE TAPICERIA

Sillas, gabinetes, estanterías y muebles. Valverde, 10, pral. derecho.

ALMONEDA URGENTE POR

Arrendamiento de todos los muebles de casa. Urasas, 11, bajo.

PURGANTE

DE EXTRAÑO DE MAGNESIA de Sánchez Ocaña. Esta Almoneda no produce irritación y es gratísima al paladar. 4 y 1,50 pts. Frasco. Atocha, 35, farmacia.

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS, ALFOMBRAS Y ESTERAS

Sobrino de Marrón. — Luna, 4 y Corredora, 1. Hemos recibido grandes surtidos para la presente estación, del país y extranjero, que vendemos a más barato que en los demás almacenes. Sección de tejidos, con el solo título del 1.º premio del concurso de los fabricantes. — Alfombras, liquidadas Bruselas, 2,75; moquetas inglesas, 3; carpetas 6/4, 2,75; y alfombrillas moquetas desde 2 pesetas. — Esteras hemos recibido 2.000 piezas para liquidarlas; cordelillo abaca, a 0,50; id. de pasos, 0,50; id. de esparto, a 0,80; pita lisa, a peseta; id. alfombrada, de 0,50, 1,50.

OPOSICIONES A REGISTROS

Contenido en el programa de oposiciones a Registros de la propiedad, por D. Ramón Sánchez de Ocaña y D. Fermín Castaño. Comprende los elementos de legislación hipotecaria y notarial, Derecho civil, internacional privado, mercantil y procesal, y del impuesto de sucesiones, con el programa de las 700 preguntas del programa. Esa obra, que publica el Centro Editorial de Góngora, hace indispensable la consulta de cualquier otra y se reparte por cuadernos semanales, que comprenden pliegos de las diferentes materias. Precio de la suscripción, 2,25 pesetas. Se admite en todas las librerías de España y en la Revista de los Tribunales. SAN BERNARDO, 43, MADRID

MUY BARATAS

Después de nueva tasación, se venden:

Máquina de vapor vertical, con generador, 18 caballos nominales. En muy buen uso.

Máquina de vapor vertical, con generador, 12 caballos nominales. En perfecto estado.

Para tratar: En la Administración de este periódico, Factor, número 7, de nueve de la mañana a seis de la tarde.

CABALLOS

Se venden ocho con el edad en la boca, domados y por domar. Principio, 24, comeria

ANUNCIOS

para todos los periódicos. Positiva economía. Esquemas, Aniversarios. Combinaciones especiales para anuncios, con ventajas para los anunciantes. PEDIR TARIFAS GRATIS

ANTIGUA AGENCIA STORR

CALLE DE S. MIGUEL, 21 DUP. 2.º PERECHA

VINOS DE RIOJA

en botellas con malla precintada, desde 1 peseta. Informar gratis. Calle de San Miguel, 11, 1.º. Teléfono 770 De 6 a 9 noche.

VINOS DE LA TIERRA

en barril, desde 6,30 pts. arroba. S. Mate, 13. Botegas Riojanas

DE LABORDE, FRANCÉS

H. de Luchés, Mayor, 62 y 64.

PARA INSCRIPCIONES EN CIN- TAS, Costanilla de Santiago, 3.

COMPRO ARPA

en buen uso. Gormen, 4, portaria.

SE ALOCA LOCAL GRANDE

cubierta, cerca del Felipe Puente de Toledo. R. Toledo, núm. 82.

PARA HOSPEDARSE BIEN

¿cómo y económico? En la casa de viajeros Puerta del Sol, 9.

VENTA MUY BARATA DE TE- JAS

en todas las formas en término Valle- ros y Vitoria, camos Virgen de la T.º. Razón, Claudio Coello, 78, en Madrid.

REGRESO ENCAJERAS BEL- GAS

arreglan a nuevo encaje antiguo y moderno. Ofrecen ins- trumentos, tijeras, reglas, ayu- dantes. Alcalá, 6, 1.º

Se vende muela sillería vieja y

de rognaturas. Hornos de la Mata, 17, 3.º izquierda.

Para los periódicos se recien- ANUNCIOS

en la Sociedad General, Alcalá, 6 y 8

NAVAS

Fuencarral, 35, 1.º. Steinway y Ronlach. Los mejores del mundo y los sin rival españoles Ortiz y Casas, superiores a todas las marcas francesas y ditas en España montada con todos los adelantos modernos. Harmónicos.

EL MEJOR

Ladrillo prensado para fachadas se fabrica en Sigüenza.

Avisos y pedidos en las oficinas de la fábrica, calle de Montalbán, 7, MADRID.

MANGUITOS

y corbatas de piel, grandes novedades y precios sin ejemplo. La Magnífica, Mayor, 29.

SOLAR MESON PAREDES, 23.

Sin ocho pesetas plus

COMPRO TENTADERAS USA- DAS.

Muebles, pianos. Pella, 038-40

ALQUILO GRAN LOCAL Y CO- ARRAL

cercado con poyo propio para vaporera. Paseo del Canal, 2, esquina a la de las Peñuelas.

SELOS SE COMPRAN JACO- Smetrano, 65, tienda. F. Pérez.

TEJAS PLANAS

Gran fabricación de tejas planas sistema Marsella.

Precios económicos sobre vagón, Sigüenza, y en obra en esta corte.

Pedidos y referencias en las oficinas de la fábrica, calle de Montalbán, n.º 7, MADRID.

Almoneda

de muebles en liquidación a precios fijos. También se alquilan y se compran. Luna, núm. 29.

DENTISTA, P. Ceballos, 11.

Dentadura, nuevo sistema perfeccionado, únicas instalaciones. Precios económicos.

SE LIQUIDAN

ángeles y adornos para cementerios. Jacometranzo 44, antes Concepción Jordana, esquina Salvador.

PURGANTE

DE EXTRAÑO DE MAGNESIA de Sánchez Ocaña. Esta Almoneda no produce irritación y es gratísima al paladar. 4 y 1,50 pts. Frasco. Atocha, 35, farmacia.

AGUAS MINERALES REINA, 21

Mondariz, Marmolejo, Villabarta, Vichy, Valls y todas españolas y extranjeras; se sirven domicilio y se remiten a provincias. Una casa dedicada exclusivamente a la venta de aguas minerales.

BELLEZA DEL CUTIS

LEBES HIGIENIA Y ANTISEPTICA. Cura y evita los puntos negros, manchas, arrugas de la cara. Da a la piel flexibilidad y frescura. Frasco, 3 ptas.

CAIDA DEL PELO

Se evita y vuelve a su estado normal de desarrollo con la Loción reconstruyente y tónica. Frasco, 3 ptas. Farmacia Gascosa, Príncipe, 13. Madrid

CORSEES

Ultimos modelos de Paris y novedades para los corsets a medida, desde lo mas económico a los de mas alta precio. REGULEZ.—BORDADORES, 9

UN DURO DIARIO

de renta produce en cada 5.000 ptas., 6 una peseta diaria cada 1.000 pesetas en negocios seguros, manejados por los capitales. Informar gratis. Calle de San Miguel, 11, 1.º. Teléfono 770 De 6 a 9 noche.

Máquina de escribir NIEVO SIGLO

CONTIENE 84 SIGLOS DE ESCRITURA Y PUNTAJÓN. La más económica. La más sencilla. La más completa. 25 PTAS.

Don de provincia calle núm.

Llenando este talón y remitiéndolo acompañado de 25 PESE- TAS en metálico, pliego certificado o en billetes de Giro Mutuo o de Sres. VILASIU y GALAN, calle de Bienes, 56, Barcelona, se enviará una máquina NIEVO SIGLO, franco de portes por ferrocarril G. V.—Remitiendo sellos se dará toda cla- se de detalles y prospectos.

SE CONFECCIONAN

con prontitud los encargos que se reciben y a precios módicos en el GRAN TALLER DE MODAS

CUESTA DE SANTO DOMINGO, 6, 2.º

Se dan lecciones sueltas y a domicilio. Se venden patronas. Se reciben encargos para provincias mandando carta a la directora y sello para la contestación. Pagando pequeña mensualidad, se enseña el corte y confección a la señora ó señorita que tenga gusto en aprender ó necesite ejercerle para fuera de su casa; advirtiéndole que no se le manda nada del obrador ni salen a la calle. También se reciben señoras ó señoritas que quieran hacerse una prenda bajo la dirección de la maestra. ELEGANTES TRAJES PARA SEÑORAS Y NIÑOS. Cuesta de Santo Domingo, 6, 2.º

MARAVILLOSO INVENTO

para dar oído a los sordos sin operar, con los aparatos imperceptibles inventados por D. Vicente Ruiz, Director del Gabinete acústico, Montería, 12, 2.º, Madrid. Consultas, de 12 a 2.—Prospectos gratis, si mandan sello para contestar.

MANTAS Y COLCHAS

desde 4 rs. a 100 Mantas de viaje y de noche para caballos desde VEINTE POSADA DEL PEINE POSTAS REALES

Alfombras y estereras

de alta que más barato vende y presenta mayores surtidos; terciopelos especiales al precio de la estera por ser saldo de una gran fábrica; no comprar sin verlo antes.—C. Polo de Fuencarral, 19 y 21.

EL SEÑOR

EL SEÑOR DON JOSÉ MACPHERSON Y HEMAS

MIEMBRO CORRESPONDIENTE DEL INSTITUTO DE FRANCIA

Ha fallecido en La Granja (Segovia) el 11 del actual, a las dos y media de la tarde, después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Sus hermanas, hermana política, sobrinos, primos y demás parientes.

Ruegan a sus amigos se sirvan en comendarse a Dios y asistir a la con- dución del cadáver, que se verificará el día 13 del actual, a las tres y me- dia de la tarde, desde la estación del Norte al cementerio de la Sacramen- tal de San Isidro, por lo que recibi- rán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio. Se aplica el coche. No se reparten esquelas.

NEW FUNERAL.—ALCALA, 60

COLECCION "ALEGRIA," A PESETA CADA VOLUMEN

El objeto de esta Colección es dar al público por un precio económico, tomos elegantes y bien presentados de originales festivos. Se han publicado ya el volumen I: AVENTURAS DEL CABO LÓPEZ EN EL TRANSVAAL. Volumen II: HISTORIETAS BATURRAS, por Gascón, y CUENTOS DE MI TIERRA por Castro Les. Volumen III: PORTUGAL EN BROMA original de Luis Taboada, con ilustraciones de J. Xandari. MUSICA RATONERA. Poesías festivas de Juan Pérez Zúñiga, 1 poeta. De venta en librerías y en las bibliotecas de los ferrocarriles. Pedido al Administrador del Noticiero-Guía, VELAZQUEZ, 67, MA- DRID.

Para niños, jóvenes y caballeros

Ativo de temporada. Participamos a nuestra numerosa clientela y al público en general tener todo el surtido de ropas hechas con últimos mo- delos para todas edades y completo surtido de generos extranjeros y de país para la sección de modas de Caballeros, Niños y Je- venes. Desde el día 1.º se han puesto precios fijos. AL ULTIMO FIGURIN.—12, Fuencarral, 12.

MARCA VINOS TINTOS

DE LOS HEREDEROS DEL MARQUES DE RISCAL ELOIJO (ALAVA)

CONCEDIDA Pidanse en todos los hoteles y restaurantes DEPOSITO EN MADRID Carrera de San Jerónimo, 14, papelería High-Lift.

EL EXCMO. SEÑOR

DON JOSÉ OÑATE Y RUIZ

SEÑADOR DEL REINO Y PREFECTO PRESIDENTE DE LA REAL E ILUSTRE ARCHICOFADIA DE MARIA SANTISIMA DE LAS MARAVILLAS, FALLECIO EL DIA 26 DE SEPTIEMBRE DE 1902, HABIENDO RECIBIDO LA BENEDICION APOSTOLICA

R. I. P.

El Ilmo. Sr. Cura Párroco y clero de la parroquia de Santos Justo y Pastor, en unión de la Real Archicofradía de Nuestra Señora de las Maravillas, celebran el día 13 de octubre, a las diez y media de la mañana, misa de Requiem con vigilia y responso por el eterno descanso del alma de dicho excelentísimo señor.

El Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo, los Excmos. Sres. Nuncio de S. S., Arzobispo de Valladolid y Burgos, se han servido conceder cien días de indulgencia cada uno, y cuarenta los Ilmos. Sres. Obispos de Sión, Solsona, Sala- manca, Lugo, Astorga y Segovia por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de dicho señor, pidiendo a la vez por las ne- cesidades de la Iglesia y del Estado.

El duelo se despide en la Iglesia.

MUÑOZ SASTRE

Participa a su distinguida clientela de señoras y caballeros elegantes que, para recibir grandes novedades en traje y abrigos para la presente estación. No deje de visitar esta casa para conocer su buen corte y confección, como sus precios baratísimos.

SECCION DE CABALLERO

Roscos mallorquines, ds. 35 ptas. Gabanes montañes, . . . 40 . . . Capas gran superior, . . . 55 . . . Gabanes ingleses, fo- rro seda, . . . 40 . . . Traje americana, . . . 40 . . .

Se admiten géneros para la confección de toda clase de prendas. Ho- churas y forros traes americana, desde 30 pts. Hechuras traje de señora, 30 pts. Trajes, libras, trajes salares, uniformes mi- litares, 25 000 más barato que ninguna otra casa. CABALLERO DE BRAGIA, 24, 1.º

SECCION DE SEÑORA

Corte premiado por la Academia de Sables de París. Traje a la inglesa, gran novedad, ricos forros, . . . ds. 75 ptas. Capas gran lujo, . . . 40 . . . Abrigos largos, dili- ma moda, . . . 80 . . . Traje modelo espe- cial de la casa, . . . 100 . . .

Se admiten géneros para la confección de toda clase de prendas. Ho- churas y forros traes americana, desde 30 pts. Hechuras traje de señora, 30 pts. Trajes, libras, trajes salares, uniformes mi- litares, 25 000 más barato que ninguna otra casa. CABALLERO DE BRAGIA, 24, 1.º

AL PÚBLICO

Desiendo liquidar cuanto antes los muebles existentes en la calle del Olivel, 2, pral., en duelo no repara en precios, y de un modo asom- brado por su baratura realiza de cualquier forma sus inmensas coleccio- nes de muebles. CALLE DEL OLIVEL, 2, PRINCIPAL

EL SEÑOR

XXXVI ANIVERSARIO

EL SEÑOR DON JUAN DE SAN VICENTE Y LEGANDA

del comercio de Banca de esta corte

falleció el día 13 de octubre de 1868

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 13 del corriente en la parroquia de San Ginés de esta corte, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Sus hijos y demás familia suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

EL SEÑOR

XXXVI ANIVERSARIO

EL SEÑOR DON JUAN DE SAN VICENTE Y LEGANDA

del comercio de Banca de esta corte

falleció el día 13 de octubre de 1868

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 13 del corriente en la parroquia de San Ginés de esta corte, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.